

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)
SUCESIÓN
Rdo: 2015-02273

Se pone en conocimiento el despacho comisorio Nro 008 del veinte (20) de Julio de dos mil veinte (2020), allegado del Juzgado Treinta Civil Municipal Para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios de Medellín- debidamente diligenciado.

Atendiendo lo solicitado por el apoderado actor, se dispone que por secretaría se comparta por el término de 8 días, el expediente digital contentivo de este proceso al correo gabrielabogadoudea@gmail.com.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **319623b5d0df0f3056dafc97fc6f7b13517f56937a42706271aeb5ff2b8754f4**

Documento generado en 07/06/2022 11:31:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>